



Resolución
Nº 38/2023

Acta Nº
06/2023

Barros Blancos, 14 de Marzo de 2023.-

VISTO: la necesidad del Municipio de Barros Blancos de aumentar el rubro destinado al gasto de:

- Publicidad
- Servicio de limpieza, aseo y fumigación

CONSIDERANDO:

1. que el saldo de los rubros de Control Presupuestal, correspondiente a los renglones 221 y 278 son insuficientes para realizar el gasto anteriormente mencionado
2. que sería oportuna la transposición del gasto del renglón: 141

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

Aprobar el planteo de transposición presentado en Expediente **2023-81-1370-00002** solicitando se proceda a la transposición del rubro reforzante: 141 del Programa GCI-Compras, para realizar el gasto mencionado.

Braian Ferri
(Alcalde Interino)

Graciela Bergalo
(Concejal)

F/p Patricia Lazaga
(Concejal)

Gregorio Ramallo
(Concejal)

Fernando Piriz
(Concejal)